

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Vinculaciones socioespaciales, configuraciones identitarias y estigmas. Una reflexión sobre la experiencia en barrios periféricos de la Ciudad de La Plata con las fuerzas de seguridad.

Eliana Gubilei.

Cita:

Eliana Gubilei (2011). *Vinculaciones socioespaciales, configuraciones identitarias y estigmas. Una reflexión sobre la experiencia en barrios periféricos de la Ciudad de La Plata con las fuerzas de seguridad. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/319>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título: Vinculaciones socioespaciales, configuraciones identitarias y estigmas. Una reflexión sobre la experiencia en *barrios periféricos* de la Ciudad de La Plata con las fuerzas de seguridad.

Autora: GUBILEI, Eliana Soledad

Referencia Institucional: IdIHCS-CONICET. UNLP

E- mail: elianagubilei@yahoo.com.ar

El trabajo que aquí presentamos representa una primera elaboración de las indagaciones de campo llevado a cabo durante el año 2010 en un barrio de las afueras de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Intentamos insertarnos en los debates en torno de la vinculación entre la espacialidad y la construcción de concepciones acerca del uso de la fuerza policial. Pretendemos, de este modo, discutir si las categorías analíticas de “*barrio*”, “*villa*” y “*asentamiento*” resultan útiles a la hora de analizar configuraciones identitarias locales en relación con las fuerzas de seguridad. En contraste con las interpretaciones que sostienen que el espacio en el que los sujetos desarrollan sus vidas operaría como “marca” o “estigma” colectivo e inapelable cuando los sujetos “salen” de sus territorios, procuraremos presentar elementos que complejizan dichos esquemas, mostrando que la diversidad de posiciones y trayectorias de los sujetos que habitan el territorio operan de manera sustantiva a la hora de negociar una identidad frente a potenciales problemas *ante* y *con* las fuerzas de seguridad.

Palabras clave: configuraciones identitarias – espacialidad - villas – fuerzas de seguridad - victimización

Introducción

La cuestión que motoriza la realización de este trabajo está sustentada en la preocupación por indagar las evaluaciones que los habitantes de los “barrios” de las “periferias” de las ciudades tienen acerca de las diversas modalidades de actuación policial *localmente situadas*.

Diversos y prolíferos son los estudios que en los últimos años se han realizado acerca de las configuraciones institucionales de las policías – en especial sobre la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que han sido tenidos en cuenta para las preguntas transversales del trabajo – y la repercusión que estas tienen sobre los agentes de seguridad y sus prácticas, abordando la tensión entre la construcción de subjetividades específicas y la profesionalización en el uso de la fuerza de quienes son parte de la institución¹. A su vez, han surgido trabajos centrados en el activismo de la sociedad civil en casos de asesinatos cometidos por agentes de fuerzas de seguridad, interpellando desde allí no sólo la *normalización* de ciertas modalidades de actuación policial, sino también

¹ Ver Sirimarco (2009), Calandrón (2008a; 2008b), Frederic (2008), Sain (2008), Galvani (2007)

señalando contradicciones al nivel del régimen político, pugnando por la necesidad de implementar medidas reformistas sobre la institución².

Partiendo de la creencia de que la Policía no es la única (y mucho menos unívoca) cara que asume el Estado frente a los sectores populares y de que Estado y Sociedad Civil no son posibles de ser analizados como compartimentos estancos que se vinculan netamente de manera institucional, es que nos hemos propuesto indagar acerca de las creencias desde las que legitima, demanda y/o cuestiona cierto accionar de la fuerza pública en el territorio. Si bien esta ponencia constituye una porción de un trabajo mayor y aún en proceso, nos interesa situarnos en la discusión general sobre la construcción del problema público de la (in) seguridad. A este respecto compartimos con diversos autores que los sectores de bajos ingresos - usualmente identificados en la agenda pública como *victimarios* y sobre quienes operan una batería de estigmas que reproducen lógicas de sospecha y desconfianza (Rodríguez; 2003; 2005) - constituyen un sector social invisibilizado en tanto *víctimas* de la inseguridad. Esta afirmación se sostiene en las evidencias empíricas recogidas en los estudios sobre las encuestas de victimización (Sozzo; 2007) y en el planteamiento de la necesidad de reconsiderar la dimensión territorial como elemento constitutivo de las concepciones y evaluaciones en torno al problema que venimos delimitando (Kessler; 2007; 2009)

En este sentido, se nos han abierto derroteros de discusiones en – al menos – dos direcciones. Por una parte, nos adentramos en las lecturas vinculadas a la construcción espacial de las ciudades, con las transformaciones en las modalidades de ocupación y uso de la tierra, problematizando las nociones de “barrio” y de “periferia” como ámbitos exclusivamente propios de los sectores populares, como si estos permanecieran inconexos de algún otro área identificada como “centro”. Por otra parte, estos abordajes territoriales nos han conducido a la discusión acerca de la (im)posibilidad de construcción de identidades locales y al modo en que las diferentes trayectorias de vida operan en las evaluaciones morales y en la construcción de “otredades”, constituyendo elementos no triviales a la hora de analizar las relaciones sociales.

1- El “barrio” y su discusión analítica

El Barrio “Unión”³ está ubicado en la zona noroeste de la Ciudad de La Plata, emplazado en las afueras del trazado del casco urbano. Comprende un espacio que jurisdiccionalmente se encuentra en la “frontera” entre dos barrios, motivo por el cual suelen ser frecuentes los reclamos por la falta de “escucha” de los pedidos de los vecinos por parte de los referentes municipales de turno, pues las delegaciones linderas suelen negar su injerencia en los asuntos concernientes a esa área.

La zona en la que estamos realizando el trabajo de campo consiste en un asentamiento medianamente reciente. Algunos de los relatos que hemos recabado señalan el final de la década del '90 como fecha de “nacimiento” del barrio. Las

² Ver Pita (2010), Tiscornia (2004a y 2008), Perelman y Palmieri (2007).

³ Los nombres de los lugares y de los actores que aparecen en esta ponencia no son los reales.

casas están ubicadas en terrenos que han sido tomados, que anteriormente pertenecían a los dueños particulares de las amplias quintas de la zona, muchas de las cuales aún hoy persisten. Estas grandes quintas y las casas bajas y de construcción precaria coexisten con haras, chacras y chalets de fin de semana.

Si bien no hemos encontrado indicios de intentos de desalojos por parte de autoridades municipales⁴, sí hemos rastreado el inicio de problemáticas habitacionales en momentos más recientes, con la instalación constante de nuevos pobladores, especialmente en los terrenos pertenecientes a los terraplenes de las antiguas vías ferroviarias. Este proceso continúa: cada nuevo día que recorremos la zona, vemos cómo se construyen nuevas casillas y cómo otras también son desmanteladas y reubicadas.

Resulta difícil encontrar cifras oficiales desagregadas que den cuenta de la población total del territorio en cuestión, pero el diagnóstico institucional de una de las escuelas presentes en la zona arroja que:

“Se observa un alto porcentaje de alumnos bolivianos y paraguayos (11%), y crece a un 32% si lo que se mide es la nacionalidad de sus padres. Del resto de la población, se infiere que es grande el número de familias que proviene del norte del país. Normalmente traen un arraigo cultural fuerte que se expresa desde el lenguaje y las costumbres.⁵”

Por lo descrito hasta aquí, podríamos sostener que en el espacio urbano que estamos analizando podrían confluír las tres imágenes que Míguez (2008) enuncia como significados posibles otorgados al término *villa*: espacio rural aislado, lugar de retiro y periferia urbana que funciona como asentamiento marginal de las grandes urbes - usualmente asociado a la pobreza, el hacinamiento, la precariedad, el delito y la violencia.

La confluencia de todas estas situaciones en un mismo escenario dota de enorme complejidad – y riqueza – al estudio sobre las identidades locales y su vinculación con la espacialidad.

Consideramos al espacio, entonces, no sólo en su naturaleza material sino como *espacio socialmente producido*; vale decir, como soporte de actores y relaciones sociales, que incluyen el ámbito de la cognición y la representación (Cravino; 2008) Siguiendo esta misma concepción de lo espacial, Rosana Guber (1989), en su estudio sobre las villas miserias, ha señalado ya los riesgos de pensar a las villas como espacios *marginales*. Esta denominación conceptual podría conllevar una doble simplificación y esencialización analítica de los actores sociales. Por un lado, existe la posibilidad de establecer una ajenidad completa

⁴ Uno de los problemas que el barrio Unión comparte con otros de sus mismas características es la aparición repentina de alguna persona que se autoproclama “dueña” de las tierras y les ofrece la venta a los vecinos ya emplazados. Si bien algunos de ellos logran evadir estas tretas, muchos otros creen esta situación e inician el pago de interminables cuotas a la espera de obtener un título de propiedad.

⁵ El documento citado fue realizado por el Equipo de Orientación Educacional del establecimiento, en base a encuestas y datos curriculares pertenecientes a alumnos de la Escuela Primaria Básica. Por lo tanto, si bien ofrecen un cuadro de situación, no resultan exhaustivos ni dan cuenta del universo de la población escolar (donde también funciona recientemente la Escuela Secundaria Básica) y mucho menos de la situación del espacio barrial.

respecto a los valores hegemónicos, depositando en estos espacios la construcción de esquemas normativos alternativos y exclusivos. Por otra parte, podría llevarnos a sostener que dichos sectores sociales serían culturalmente pasivos en la recepción de las pautas normativas dominantes, que operarían sobre ellos relaciones de determinación o condicionamiento estrecho.

Por este motivo, resaltamos la importancia del elemento territorial como eje de los análisis sobre sectores populares y sus prácticas, pero teniendo en cuenta que “el barrio” no constituye un espacio homogéneo, monolítico y mucho menos segmentado del resto de la ciudad. Tal como lo señala Ariel Gravano (2003), consideramos que es necesario abonar por una visión dialéctica que supere los dicotomismos esencialistas desde los que usualmente se abordan los procesos de constitución de lo urbano y lo barrial.

El caso de Unión nos pone de cara a un fenómeno de pobreza urbana sin segregación, producto de la matriz de crecimiento caótico de las ciudades que han conllevado a la suburbanización precaria e insolventada (Cf. Gravano; Op Cit) Si siguiésemos los análisis de Wacquant (2001) que lo llevan a la construcción de la categoría del *antigüeto*, podríamos sostener que se trata de un espacio social “híbrido”, cuyos actores habitan los mismos lugares debido al componente de clase, más que a su condición de etnia y que no posee un diseño institucional paralelo y específico. Sin embargo, los análisis del citado autor continúan manteniendo los esquemas de marginalidad – para el abordaje espacial – y de exclusión – para pensar en términos de estructura social – que no logran dar cuenta cabalmente de la realidad empírica en estudio.

Si bien los vecinos y vecinas tienen sus viviendas emplazadas en el territorio (materialmente considerado), usualmente trabajan en lugares distantes. Al mismo tiempo, los y las jóvenes del barrio asisten a espacios de sociabilidad que no están localmente emplazados en el área de estudio. Por lo tanto, lo que encontramos, son circuitos de tránsito en los que no sólo circulan personas concretas sino también procesos de construcción de valoraciones, de evaluaciones morales; procesos de construcción de sentido (de las prácticas y de los actores) que no pueden ser dejados a un lado por no acontecer en el área física que compone el “campo” de estudio. Si abordamos el espacio barrial con todas las aristas con las que hemos venido definiéndolo, estas interacciones se tornan socialmente relevantes, pues lo dotan de sentido y lo reconfiguran constantemente.

Además de esto, para pensar en las relaciones “al interior” del espacio barrial es necesario tener en cuenta, tal como lo señala Daniel Míguez siguiendo a Nathalie Puech (2003), que

“el barrio o la villa aparecen divididos en múltiples fracciones separadas por escasos metros, y a este mapa de pasillos y sectores, se superpone un mapa valorativo, por el cual quienes habitan a escasos metros no son sólo espacialmente ajenos sino parte de una alteridad moral” (Míguez; 2008: 139)

2- Una reflexión sobre las identidades socioespaciales.

La preocupación por la construcción de identidades socioespaciales no resulta novedosa ni original. El ya citado trabajo de Rosana Guber reflexionaba acerca de la construcción de una “identidad social villera”. En dicho escrito se sostiene que ningún tipo de identidad social puede ser considerada como un atributo esencial o como mera determinación de elementos estructurales, tal como lo hemos venido esbozando hasta aquí. María Cristina Cravino sostiene en su trabajo:

“Las representaciones de identidad cumplen funciones organizacionales en el grupo: demarcan sus límites, creando simbólicamente una unidad en torno de intereses (materiales y/o simbólicos) o mismo de un proyecto común”
(Cravino; 2008 :187)

Los procesos de construcción de identidades sociales son complejos y dinámicos, sujetos a las modificaciones históricas y a las interrelaciones *entre* y *hacia* actores sociales de diversa índole. Vislumbrar sus mecanismos internos de constitución y generación requiere abordarlas como proceso de significación donde confluyen procesos de homogeneidad, heterogeneidad, identificación y diferenciación, operando todos a la misma vez.

Por lo tanto – tal como lo sugiere Gravano – para comprender las dimensiones que estos procesos adquieren localmente es necesario abordar simultánea y relacionamente no sólo las *identidades* sino también las *segmentalidades* - que dan cuenta de la heterogeneidad presente en el espacio barrial - y la *tipicidad* – a los fines de comprender el desarrollo de prejuicios, estigmas y estereotipos. Tal como él lo enuncia: “el polo conjuntivo-identificador-homogéneo, formado por el eje axiológico, sólo encuentra su razón de ser en el centro de la contradicción con su opuesto heterogéneo-diferenciador-disjuntivo” (Gravano; Op.Cit: 87)

Las relaciones vecinales concretas, entonces, no determinan de manera directa la construcción de lazos identitarios. Más bien este proceso tiene que ver con la elaboración de representaciones simbólicas y con procesos de reconocimiento y autoatribución de atributos, producto del entrecruzamiento de miradas actorales.

En este sentido, en Unión hallamos un conflicto entre las figuraciones que las instituciones y organizaciones tienen de los y las destinatarios/as de sus tareas. Poseyendo otra procedencia de clase y diversas trayectorias de participación política – propias de la clase media ilustrada -, los y las trabajadores/as de los diferentes establecimientos, esperan que los actores sociales respondan ante las apelaciones que muchas veces se les hace en torno a la idea de “comunidad”.

Esta idea de “comunidad” como espacio propio (y bueno) de la socialización aparece como (normativamente) propio de los sectores de bajos recursos. Sin embargo, las clases medias o altas no parecieran (deber) comportarse bajo la institución de la comunidad, sino que para ellas cabría la centralidad del individuo: no se espera (ni se demanda) de ellas la solidaridad o las relaciones cara a cara. (Cf. Cravino; Op Cit: 59) La ligazón o vinculación “comunitaria” en muchas ocasiones no pareciera ser producto de la espontaneidad o registro de necesidades vecinales, sino como fruto de la puesta en marcha de resortes

organizacionales e institucionales presentes en el barrio, lo que nos mostraría una alta presencia del Estado (aunque no podríamos establecer hasta dónde se trata de un trabajo institucional programáticamente mentado o se vincula netamente al voluntarismo de los y las trabajadores/as de turno)

No estamos cuestionando aquí las modalidades de intervención específicas, si no que instalamos la pregunta acerca de la imposibilidad de la univocidad de las apelaciones, especialmente en Unión donde la labor institucional y organizacional brega por tender puentes continuos de comunicación e intervención. La presencia institucional y las redes que desde estas se intentan crear junto con los y las vecinos/as, nos llevan a poner en suspensión las afirmaciones de aquellos estudios que analizan las sociabilidades barriales como regidas por la lógica de proximidad, en y desde los espacios de *vacancia* generados por el corrimiento de las instituciones que clásicamente han servido de mediación. (Svampa; 2006)

Pensar en Unión como un todo homogéneo resulta imposible si consideramos – al menos – dos elementos. Primeramente, observamos una demarcación espacial notable que atraviesa (literalmente) la zona. El antiguo terraplén cruza diagonalmente el trazado de las calles, que se fueron abriendo con el tiempo. Además de que las construcciones allí emplazadas rompen con el trazado de delimitación de los terrenos, poseen características edilicias notablemente diferentes al resto de las casas. La mayoría de las viviendas son de madera, nylon y chapa, suele haber más de una por parcela (aunque no hay construcciones de dos pisos) y predominan los pasillos y callejuelas entre ellas. Para el resto de los y las vecinos/as contactados hasta ahora, dicho sector constituye “la villa” y rigen sobre sus habitantes todos los prejuicios que Hugo Ratier (1974) identificara para una villa emergencia de la Ciudad de Buenos Aires hace más de treinta años: son lugares por los que se debe transitar con cuidado (si no es posible evitarlos), sus habitantes son “ocupantes” y no habitantes “legales”, que son “comprados” por aparatos partidarios por su “falta” de cultura, entre otros.

Un elemento interesante para resaltar aquí consiste en la igualación que lo/as vecinos/as hacen del ocupante irregular con la categoría de delincuente, a través de un proceso que se apropia de las características de “ilegalidad” de la vivienda y extendiéndola a la condición de actor social. Lo llamativo aquí es que todos/as son – efectivamente – ocupantes ilegales, pero quienes habitan la zona de la “villa” son considerados invasores y amenazantes. Su afluencia creciente modifica tanto la espacialidad que pareciera romper algún tipo de construcción moral.

Aún sin saber si lo que referencian los vecinos/as tiene un sustrato de verdad, resulta interesante visualizar las construcciones de sentido que se anudan en estas experiencias.

Si bien en los relatos que se remontan a los inicios del barrio reconocen una mayor inestabilidad en el pasado que en el presente - debido a las carencias estructurales y a la mayor presencia de delincuencia en las calles – también se

manifiesta cierta incertidumbre acerca de los nuevos ocupantes. En general se los ve como diferentes y si bien no hemos recabado acusaciones abiertas, sí identificamos *lógicas de sospecha* operando activamente:

- “Yo no paso por ahí y menos de noche. Me meto en mi casa con mi marido y chau... por ahí se escucha algo, sí... pero no salimos. Por ahí, al otro día a la mañana cuando salimos para trabajar, encontramos ahí en las vías viste, jeringas, algún cuchillo casero... la otra vez encontramos así un tenedor, que habían hecho un arma como la que tienen los presos, bah, que las hacen ellos: tirando dos dientes para abajo y dejando otros dos para clavarlos” [en referencia a un arpón]” (*Nilda; 60 años. Trabajadora de un comedor y miembro de una organización de desocupados*)

- “Sí! También pasó que un señor cuando venía para cruzar así la calle esta del medio [las vías], lo pararon unos pibes... y como no les quiso dar nada, le pegaban. Él era un tipo de trabajo, venía de trabajar y les decía, viste ‘vengo de laburar, dejame pasar’ y nada... no pararon hasta que le sacaron la moto.” (*Rosalía; 40 años. Trabajadora del comedor. Miembro de una organización e desocupados*)

Estos relatos nos muestran de qué manera operan las categorías al interior del espacio barrial: lo espacial sirve de marca a las identidades de la misma manera que las identidades marcan lo espacial en el proceso de atribución de sentido. Aquí nos resulta interesante el modo en que Cravino (Op Cit) retoma los hallazgos de Frederic (2004) al visualizar una especie de réplica de la dicotomía centro – periferia pero al interior de las redes de sociabilidad de los barrios, operando en la distinción vecinos – villeros. Los “pobres indignos” son señalados nominalmente y su presencia es explicada por la confluencia de varios procesos.

En primer lugar, se nos ha hablado los problemas que se generan cuando “se fomenta la cultura de la pobreza”, alejada de los valores del trabajo y la educación como promotores de progreso del propio núcleo familiar. Tal como lo señala un operador de calle del Municipio – que también vive en Unión:

“Pasa que están acostumbrados a que venga el gobierno y les den todo así ‘tomá’ en la mano, ¿entendés? Los planes, y eso... que yo creo que están bien pero se trata de culturizar, la cultura del trabajo no está en esta gente... O decime: esto acá estuvo [el edificio del centro de integración barrial], cuando lo inauguraron ¿entendés? Y no vienen... O las cloacas.... ¡Es tu calle! Tanto te cuesta hacer un pocito, es una pala para hacer un pocito...” (*Osvaldo. 36 años. Vecino de Unión y trabajador municipal*)

Si bien la mayor cantidad de los y las vecinos/as reciben algún tipo de subsidio o plan por parte del Gobierno y hay un gran número de organizaciones territoriales encargadas de su gestión, pareciera no reconocerse dicha condición como trabajo tradicionalmente reconocido.

Por otro lado, la presencia creciente de niños/as y jóvenes es vista como un problema por los adultos.

“Mónica: Acá hay muchos chicos... cada vez más. Y les falta de todo. Primero, les faltan las cosas básicas de sus necesidades... por ahí acá vienen y les damos la leche pero eso lo podés hacer con los más chiquitos. Después los otros, los más grandes necesitan contención... que los contengan. Están mucho en la calle... se juntan casi siempre en aquella esquina y ahí están.

Entrevistador: ¿Y qué hacen?

Mónica: Toman... Y fuman porro. Se drogan también. No molestan mucho... por ahí, bueno roban alguna pavada... pero necesitan contención” (Mónica. 45 años. Trabajadora de un centro de integración barrial del municipio y vecina de Unión)

Cada vez que aparecieron en los relatos referencias a los conflictos callejeros o eventos violentos, los jóvenes han sido señalados como protagonistas. El uso de drogas⁶ es identificado como los vecinos como un problema que se extiende cada vez más y sobre el cual poco o nada conocen para intervenir. En este sentido, hay un intento por reforzar las sociabilidades que otrora han brindado las instituciones tradicionales, sobre todo la escuela y posteriormente – en la juventud adulta – el trabajo⁷.

Por último, otra de las nociones articulada a la lógica de sospecha está vinculada con la nacionalidad. Ser boliviano o paraguayo constituye un problema, pues pareciera que la procedencia reforzara los “estigmas” que ya se poseen por ser pobre y habitar dicho barrio. Los procesos de creación del estigma, entonces, consisten en destacar determinado atributo de un agente social con la posibilidad de ser manipulado en función de su integración.

Algunos fragmentos de nuestras notas de campo retratan esta situación. Todas son conversaciones que hemos tenido con jóvenes mujeres adolescentes:

“Acá está lleno de bolitas y de paraguayos: unos hablan en guaraní, que se yo, que no les entendés nada y los otros te hablan... que tampoco les entendés” “En quichua” – agregó Soledad. “¡Sí!... y pasás así caminando, viste y te gritan cosas pero en su idioma y vos no les podés entender nada y te da una bronca!” – Cecilia - “Si... o ponen la música re fuerte – dijo Lucía. Y el otro día del mundial que ganó Paraguay, salen todos los negros ahí a gritar y que se yo qué mierda”

(Cecilia, Lucía y Soledad. 14 años. Estudiantes secundarias)

“Entrevistador: ¿qué es eso que decían de la canchita y el bardo con la cana?
Carolina: Ah... nada, que a veces están acá y rompen las pelotas... Bah, ahora no pasa nada, antes sí, era como más pesado, viste... no sé, los paraguayos, los bolivianos, se cagan a trompadas, pero que se yo... Porque antes estaba acá la cana [una calle lindera a la plaza] e hinchaban las pelotas... un día viste, salió mi vieja y la amenazó una paraguaya, qué la iba a

⁶ Resulta interesante que lo que es visto como un problema que tiende a convertir al espacio barrial como un lugar inseguro es el consumo de drogas y no así la venta de estupefacientes. Hemos tenido referencias a ciertos puntos de venta de drogas en el lugar de trabajo (especialmente por los jóvenes con quienes hemos tenido contacto y algunos trabajadores de la escuela) pero los adultos con quienes hemos conversado no han hecho referencias a dicha situación.

⁷ Para un abordaje más profundo sobre el modo en que las drogas operan modificaciones en las sociabilidades barriales, consultar Epele (2010)

matar, que qué se yo... y mi vieja fue y le dijo a los canas... y no hicieron nada... que fuera, que hiciera la denuncia... qué se yo...

Entrevistador: ¿y por qué la amenazaron?

Carolina: Qué se yo... por eso de la basura... ¿ves ahí que hay basura? [señala una esquina] Pero ellos son así...

Entrevistador: ¿y denunció tu mamá?

Carolina: No”

(Carolina. 17 años. Estudiante secundaria)

Si bien el espacio barrial puede funcionar algunas veces como unificador, en otras también puede ser leído como el *locus* de los conflictos. Con esto queremos referirnos, junto con Míguez (Op. Cit) a que la aparición de estos elementos de “impugnación moral” coexiste con una experiencia compartida por los diferentes actores sociales que habitan el espacio barrial, motivo que nos impide hablar de identidades fijas y cristalizadas de una vez y para siempre:

“a las expectativas de desarrollar un proyecto biográfico de largo plazo que incluya una buena inserción laboral lograda a través del progreso de escolarización, se le contraponen una realidad que manifiesta un derrotero personal inestable, dependiente de múltiples factores que están más allá de la propia capacidad de control y que suelen incluir dos etapas de exclusión de los lazos más instituidos de interdependencia social (...): el fracaso escolar recurrente [y] la inserción predominante en trabajos de baja remuneración y estabilidad en el mercado informal” (Míguez; Op, Cit: 81)

Así podemos ver como el espacio barrial no es el lugar de la fragmentación social, pero tampoco el de la unidad u homogeneidad. La complejidad analítica radica en que coexisten ambas situaciones, junto a otras vinculadas a la competencia por los recursos estatales, conflictos por agrupaciones sociales, entre otras anteriormente señaladas. (Cf. Cravino; Op. Cit: 87)

3- **“Mirá, disculpanos... no pensábamos que nos iban a decir estas cosas, que iba a salir todo esto” (Paula, referente de una organización social)**

La frase con la que comenzamos el presente apartado surgió al finalizar un espacio de “formación política” que un grupo de vecinas y vecinos tuvieron junto a referentes de una organización territorial. El taller trataba sobre “Seguridad. Código contravencional y baja de edad de imputabilidad”⁸ Luego de finalizar con las dinámicas sugeridas por quienes estaban a cargo del encuentro, se realizó una puesta en común para poner en diálogo los diferentes emergentes de las discusiones.

⁸ Estas discusiones se han dado en el marco del tratamiento en el parlamento provincial de un nuevo proyecto de Ley de Contravenciones sugerido por el Gobernador Daniel Scioli. Los y las participantes de la organización social a la que estamos haciendo referencia habían participado de las diversas movilizaciones que se habían realizado a la Legislatura para repudiar la propuesta y evitar su sanción. El “taller” al que hacemos referencia se realizó con posterioridad a esos eventos.

La suerte de “pedido de disculpas” que la referente nos brindó luego del encuentro hace referencia a que lo que mayormente destacaban los y las vecinos/as presentes era necesidad de que la Policía estuviera presente en el barrio:

“Acá la Policía es cualquiera... [acá viven] como 6, salí y mirá. Pero no! [si los llamás] Que van a venir a resolver el problema, si son peores que los chorros. Roban ellos... Bah, Vienen, pero cuando ya pasó todo lo que tenía que pasar”
(Susana; 35 años – Trabajadora del comedor)

De esta afirmación se obtienen dos elementos interesantes para el análisis. El primero de ellos tiene que ver con la imposibilidad de establecer relaciones de alteridad absoluta con las fuerzas de seguridad⁹: muchos habitan el mismo territorio, comparten un mismo cuadro situacional y también sobre ellos recaen y operan las lógicas de sospecha que hay sobre los otros vecinos. La vinculación que Unión establece con las fuerzas de seguridad no escapa a los elementos presentes en otras tramas de sociabilidad. Tal como lo señala Nathalie Puex:

“Las relaciones entre villa/policía no se construyen de manera clara y bien definida, con una legitimidad del poder definida para siempre. Todo depende del contexto en el cual se desarrolla la acción policial, y cada una de estas acciones vale por sí misma” (Puex; 2003: 67)

El otro elemento que es necesario resaltar es que, más allá de la apreciación de que la policía no es el medio más eficaz para el control de situaciones conflictivas, aún se la tiene en cuenta. Es decir, si bien se la considera como parte misma de la situación barrial, no es un actor cualquiera, sino un actor con legitimidad (Gómez; 2009) De las intervenciones se lee que es mejor su presencia que su ausencia.

Sin embargo – y aquí nuevamente nos remitimos a la cuestión generacional operando como diferencia – a veces se señala que los policías no obran de acuerdo a las normativas o “sujetos a leyes”:

“Igual a veces la policía te arma las causas. Eso le pasó a un amigo. Lo pararon. Venía en la moto con otro atrás y le pusieron un arma, todo así... un 22 o un 32, no me acuerdo... pero como el color de la moto era parecido a uno de los que estaban buscando, lo levantaron. ¡Y le cambiaron la gorra! Porque los que estaban buscando, el de adelante tenía gorra blanca, y acá era el de atrás [el que tenía gorra blanca], entonces se la cambiaron... Y estuvo como 36 horas en la comisaría. Era mayor, tenía 18... Pero escuchó que decía que los habían levantado porque [a los policías] los estaban jodiendo [sus superiores] para que resolvieran el caso de un robo... como que ni les importaba si eran esos u otros...” (Pablo, 18 años. Titular de un plan social)

⁹ Hay otros trabajos en donde se aborda la construcción de imágenes de los efectivos policiales y su accionar en el territorio como un exogrupo absolutamente definido, especialmente por la especificidad en el uso de la fuerza: utilizada como herramienta de control y represión a los sectores subalternos. Para ampliar este tipo de análisis examinar Pita (2010) y Gómez (2009)

Sobre la diversidad de relatos que obtenemos acerca del accionar policial (y de cómo debería o no ser) se vuelve a recaer en un relativismo que nos señala que depende de quién se trate, se cuestionan o se aprueban las modalidades de intervención.

“Pasa que a veces también están así re ‘endrogados’ y van y te roban... pero no te roban porque no tienen para comer, eh! No! te roban para seguir endrogándose. Y vos por ahí pensás, pobre pibe... pero no... además algunos no es porque sean pobres, o vivan en la villa... no, porque algunos vos conocés a la familia, vos sabés cómo es la cosa y sabés que no les falta nada... entonces, ¿cómo es la cosa? Porque acá cada barrio sabe quién es quién... y acá hay un par de rubiecos, eh!” (*Susana; 35 años – Trabajadora del comedor*)

De todos modos, una vez más, se señala que las raíces de las problemáticas delictivas y de violencia tienen su matriz explicativa en los núcleos de sociabilidad y en el modo en que se cría a los hijos. Esto provoca una responsabilización en el ejercicio de la autoridad dentro del núcleo familiar, especialmente sobre las madres:

“A veces los pibes no tienen buena educación en la casa... pero tampoco quieren educarse... no quieren ir a la escuela. Para ellos es más fácil salir a robar que ponerse a trabajar... Pero los padres, es culpa de los padres, los padres tendrían que ir en cana... Si tu hijo es menor, por qué lo vas a dejar que haga lo que quiera... no. Dale un cachetazo, pegale, cagalo a palos... no te puede pasar por arriba.” (*Alberto; 50 años. Titular de un plan social*)

“Yo creo que acá tiene que haber inclusión social, que tengan oportunidades... pero bueno, que las madres no los cubran. Porque vos como mamá sabés si tu hijo viene con cosas que no son suyas y si vos lo dejás, entonces después bántatela. (*Delia; 45 años. Titular de plan social*)

Tal como lo muestran los discursos, estamos ante una pluralidad de significaciones, que no se corresponden linealmente con la idea de “comunidad barrial” a la que anteriormente hemos hecho referencia.

La ocurrencia de situaciones delictivas – que generan sobre los agentes sociales procesos de victimización - y las narraciones que de ellas se desprenden, operan agudizando esta situación de creación de distanciamiento con ciertos actores sociales. Siguiendo la interpretación que Caldeira (2007 [2000]) realiza en su estudio sobre Sao Paulo, consideramos que el *habla del crimen* – en tanto que narrativa que recuenta las experiencias del delito – funciona como organizadora ante la inestabilidad que la experiencia del crimen opera en los sujetos y en los espacios sociales. Mientras el crimen establece una ruptura en el discurrir cotidiano – estableciendo generalmente una división entre un tiempo “bueno” y otro “malo” -, el habla del crimen viene a restituir el orden:

“La biografía y las condiciones sociales coinciden en la narración por medio de la intervención del universo del crimen: a los cambios en el barrio y el espacio

de la ciudad se les atribuye la misma estructura de significado que la experiencia del crimen, pues ambas tienen una antes y un después cuyo punto de ruptura está relacionado con el crimen” (Caldeira; 2007: 43)

El proceso analizado por la autora nos parece interesante puesto que nos muestra cómo las narrativas construidas funcionan con el objetivo de elaborar una imagen simbólica del “delincuente” ubicado lo más distante posible de sí mismos; tiene una función de generar un *tipo de conocimiento* sobre los sujetos para operar sobre ellos un *desreconocimiento*.

En el caso de Unión estos mecanismos están presentes sobre aquellos actores sociales que hemos identificado anteriormente como “pobres indignos”: los *villeros*, los *paraguayos* o *bolitas* y los *endrogados* constituyen el mapa de actores que podrían “traer el mal” al barrio. Estas nominaciones nos ponen de frente a situaciones de conflicto por las definiciones identitarias, a las moralidades que atraviesan al espacio barrial y a la (im)posibilidad de encerrar a algún actor social bajo una nomenclatura, de una vez y para siempre.

Consideramos de importancia resaltar los discursos que hemos venido analizando hasta aquí debido a que el abordaje de la racionalidad categorizante nos posibilita abordar las categorías prejuiciosas sobre las que están asentadas muchas de las prácticas y tramas de sociabilidad en el espacio barrial. Si abonamos a una interpretación del mismo como dinámico, complejo e histórico, cargado de las significaciones de los actores, incluyendo a la institución policial dentro de este esquema – no operando como un “otro” repudiable y distinguible, sino como un “otro” con autoridad legítima – creemos que el mismo proceso categorizante también podría dar cuenta de cierto accionar policial, aunque un desarrollo mayor de esta afirmación excede a los límites de este trabajo.

Finalmente - y a modo de conclusión que funcione como apertura a nuevos interrogantes – creemos que el caso de Unión nos propone, tal como lo sugiere Gómez (Op Cit: 67), repreguntarnos dónde se afina una forma de autoridad que no está referenciada a la legalidad, pero tampoco a la pura excepcionalidad.

Como ya lo hemos venido esbozando hasta aquí, en nuestros registros de campo no hemos encontrado construcciones de alteridad absoluta con los agentes policiales. Registramos, más bien, que las interacciones con los miembros de la institución policial se desenvuelven fuertemente en el nivel de la informalidad¹⁰. Sin embargo, la Policía continúa ubicada dentro del imaginario como actor legítimo para la mediación de conflictos cuando los recursos disponibles resultan insuficientes o repudiados, o cuando lo que está en juego es la integridad física – de quien merezca ser defendido/a. De todos modos, hemos identificado una baja tendencia a la denuncia de los delitos. Desconocemos aún si esta situación se vincula a la cotidianeidad y repitencia de la victimización en el

¹⁰ Este elemento nos obliga a ser cautos a la hora de brindar conclusiones generalizantes, pues aún desconocemos si estos elementos operan efectivamente en el nivel de la vinculación institucional, o sólo se refieren a las experiencias y situaciones concretas sobre las que hemos obtenido estos relatos.

territorio o si está relacionada con el descreimiento en la eficiencia de la actuación policial, pues hemos registrado ambas situaciones.

Los procesos de legitimación a los que venimos haciendo referencia están atravesados por la construcción de elementos morales de evaluación de los actores sociales. Estas legitimidades, de algún modo, funcionan como garantes de alguna forma de autoridad “válida”. Los/as vecinos/as de Unión saben que la policía a veces actúa sin responder a las lógicas formales de mediación, pero está presente y eso reafirma su validez. Consideramos junto con Caldeira que estas tendencias pueden colaborar a procesos de privatización de la “justicia” y a incrementar los usos de medios violentos e ilegales en el territorio, fomentando inclusive el aumento la brecha de autonomía del trabajo policial en el territorio respecto a los fines formales de la institución.

Hemos intentado hasta aquí indagar el modo en que los y las habitantes de Unión conciben la intervención policial. Para esto hemos necesitado sondear, en primera instancia, de qué sujetos estamos hablando cuando decimos “habitantes del barrio”. Al desandar dicha categoría nos hemos encontrado con una pluralidad de situaciones que nos hacen ver que las definiciones son relativas – sobre todo – a la “reputación” que los actores involucrados tienen dentro de las redes que constituyen el espacio barrial. Esta definición interrelacional es absolutamente variable y si bien en algunos momentos puede leerse que la policía actúa por sobre el establecimiento de las garantías individuales (como en el caso de las detenciones sin fundamento, especialmente cuando se trata de menores de edad), en otras ocasiones es vista como la única opción posible para dirimir los conflictos. De todos modos – y, estableciéndose una distancia con cierta literatura sobre policías- no hemos encontrado referencias al “accionar represivo”, sino más bien que es tenida en cuenta como actor (legítimo) de gestión de relaciones entre los diferentes actores barriales. Este trabajo, a modo de cierre, nos permite compartir con Gómez (Op Cit) la pregunta acerca de los motivos que sustentan las creencias que los/as habitantes de barrios empobrecidos poseen de que mayor presencia policial sería la solución efectiva para la “inseguridad”. Dé qué inseguridad se está hablando y el modo en que los sentidos se construyen, son las sendas por las que aún continuamos transitando.-

Bibliografía

- ALARCÓN, Cristian (2003) *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vida de pibes chorros*. Buenos Aires, Norma.
- CALANDRÓN, S (2008a) *Cultura institucional y problemáticas de género en la Reforma de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, 2004-2007*. Tesina de Licenciatura. Mimeo
- ----- (2008b). “Formar y Reformar. Procesos de formación policial en la Reforma de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”. Ponencia presentada en las V Jornadas de Sociología de la UNLP – Noviembre 2008
- CALDEIRA, Teresa (2007 [2000]) *Ciudad de Muros*. Gedisa. Barcelona.

- CRAVINO, María Cristina (2008) *Vivir en la Villa. Relatos, trayectorias y estrategias habitacionales*. Buenos Aires. Universidad de General Sarmiento.
- EPELE, María (2010) *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Buenos Aires. Paidós.
- FREDRERIC, Sabina (2004) *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires. Prometeo.
- ----- (2008). *Los usos de la fuerza pública. Debates entre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires- Los polvorines. Universidad Nacional de General Sarmiento/Biblioteca Nacional.
- GALVANI, Mariana (2007) *La Marca de la Gorra. Un análisis de la Policía Federal*. Buenos Aires, Capital Intelectual.
- GÓMEZ, Joaquín (2009) “La autoridad policial en la trayectoria de una familia inmigrante, villera y piquetera” en Tiscornia, S. y otros (orgs) *Burocracias penales, administración institucional de conflictos y ciudadanía. Experiencia comparada entre Brasil y Argentina*. Buenos Aires. Antropofagia.
- GRAVANO, Ariel (2003) *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires. Espacio.
- GRIMSON , Alejandro y Otros (comp) (2009) *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires. Prometeo.
- GUBER, Rosana (2004 [1989]) “Identidad social villera” en Boivin, M. y otros. *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires. Antropofagia.
- KESSLER, Gabriel (2004) *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires. Paidós.
- ----- (2007) “Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas” en Isla, Alejandro (comp) *En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires. Paidós.
- ----- (2009) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- MÍGUEZ, Daniel y SEMÁN, Pablo (eds) (2006) *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina Reciente*. Buenos Aires. Biblos.
- MÍGUEZ, Daniel (2008) *Delito y Cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires. Biblos.
- PERELMAN, Marcela y PALMIERI, Gustavo (2007). “Olas de inseguridad. Actores, discursos y políticas en un debate público que atraviesa Derechos Humanos y exclusión”, en *Informe 2007 del Centro de Estudios Legales y Sociales*, Buenos Aires Siglo XXI
- PITA, María Victoria (2010) *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires. Del Puerto / CELS
- RATIER, Hugo (1985 [1972]) *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

- RODRIGUEZ, Esteban (2003). “Un puño sin brazo ¿Seguridad ciudadana o criminalización de la multitud?” en González Moras, Juan y otros *Criminalización de la protesta social*. La Plata. Ediciones Grupo La Grieta y Agrupación H.I.J.O.S.
- ----- (2005). “Pobres, feos y peligrosos. El uso de la fotografía y las carpetas modus operandi en la Policía Bonaerense”. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Sociología de la UNLP – Noviembre 2005.
- SAÍN, Marcelo (2008). *El Leviatán Azul. Policía y Política en Argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- SIRIMARCO, Mariana (2009) *De civil a policía: una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Buenos Aires. Teseo.
- SVAMPA, Maristella (2006) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires. Taurus.
- TISCORNIA, Sofía (2004). “Entre el imperio del <<Estado de policía>> y los límites del derecho”, en *Revista Nueva Sociedad*, N° 191.
- ----- (Comp.) (2004). *Burocracias y Violencias*. Buenos Aires. Antropofagia
- ----- (2008). *Activismo por los Derechos Humanos y Burocracias Estatales. El caso de Walter Bulacio*. Buenos Aires. Editorial Del Puerto.
- WACQUANT, Loïc (2001) Los parias de las ciudades. Entrevista en *Diario Clarín*. Buenos Aires. 1 de abril de 2001.